

GUÍA DOCENTE

RÉGIMEN FISCAL DE LA EMPRESA

**GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y
DIRECCIÓN DE EMPRESAS**

CURSO 2018-19

Fecha de publicación: 13.07.2018

I. Identificación de la Asignatura

Tipo	OBLIGATORIA
Periodo de impartición	3 curso, 1Q semestre
Nº de Créditos	4,5
Idioma en que se imparte	Castellano

II. Presentación

El objetivo principal de la asignatura es dotar al alumno de un cuerpo elemental de conocimientos y habilidades que le permitan gestionar los aspectos fiscales básicos de la actividad empresarial. Para ello, la asignatura tiene un claro enfoque práctico. Tras un breve repaso de los elementos esenciales del sistema fiscal español, se analiza la estructura general de la tributación empresarial, proporcionando una visión global del modo en que los principales impuestos afectan a las operaciones típicas de la empresa en las distintas fases de su ciclo de vida, desde el momento de constitución hasta la extinción de la actividad empresarial. A continuación, se estudia con mayor detalle la tributación de los beneficios empresariales a través de los correspondientes impuestos directos (principalmente, el Impuesto de Sociedades y el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas), así como las obligaciones fiscales asociadas a las operaciones de tráfico empresarial (especialmente, en relación con el Impuesto sobre el Valor Añadido). A lo largo de todo el programa, se presta especial atención a las especialidades que plantea, en los distintos impuestos, la tributación de las empresas de pequeña dimensión.

Además de las competencias transversales y específicas que se mencionan más abajo, el curso se plantea como meta el conocimiento de la estructura de la imposición empresarial en España y el manejo adecuado de la normativa reguladora básica de los principales impuestos, así como de las fuentes y códigos que permiten su actualización permanente. Dada la continua evolución del marco regulador de los aspectos fiscales de la empresa, en la asignatura se concede especial importancia al desarrollo de la capacidad del alumno para interpretar adecuadamente la normativa fiscal y aplicarla de forma correcta a la resolución de supuestos prácticos. Además de conseguir familiaridad con los conceptos fiscales básicos y soltura en el manejo de los principales impuestos que afectan al mundo empresarial, se adquirirán algunas nociones básicas de planificación fiscal empresarial.

III. Competencias

Competencias Generales

CI01. Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa.

CI03. Comunicación en lenguaje nativo: comprender y ser capaz de comunicarse, con corrección y en diferentes escenarios. Ser capaz de elaborar informes de asesoramiento y proyectos de Gestión empresarial (global o por áreas funcionales).

CI07. Capacidad para la resolución de problemas.

CP01. Capacidad para trabajar en equipo

CP05. Compromiso ético en el trabajo.

Competencias Específicas

CE04. Finanzas
CP18. Capacidad para aplicar conceptos básicos de Derecho

IV. Contenido

IV.1. Temario de la asignatura

I.- Introducción

Tema 1. Introducción

Introducción. Conceptos básicos de fiscalidad. La tributación empresarial en el marco del sistema impositivo español.

II. La gestión fiscal de la empresa

Tema 2. El Impuesto sobre Sociedades.

Aspectos generales del impuesto. Las declaraciones de la empresa societaria: pagos fraccionados y liquidación anual. Especialidades de las Empresas de Reducida dimensión.

Tema 3. El IRPF

Aspectos generales del impuesto. Las declaraciones de la empresa individual: pagos fraccionados y liquidación anual en los diferentes regímenes de tributación (estimación directa normal, simplificada y objetiva). El papel de la empresa como retenedora: las retenciones sobre los rendimientos del trabajo.

Tema 4. El IVA

Aspectos generales del impuesto. Delimitación frente al ITPO. Las declaraciones de IVA: régimen general y regímenes especiales. Declaraciones informativas de IVA.

IV.2. Actividades Formativas

Tipo	Prácticas IS, IRPF, IVA
------	-------------------------

V. Tiempo de Trabajo

Clases teóricas	21
Clases prácticas de resolución de problemas, casos, etc.	21
Prácticas en laboratorios tecnológicos, clínicos, etc.	0
Realización de pruebas	3
Tutorías académicas	10
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	3.5
Preparación de clases teóricas	25
Preparación de clases prácticas/problemas/casos	25
Preparación de pruebas	26.5
Total de horas de trabajo del estudiante	135

VI. Metodología y Plan de Trabajo		
Tipo	Periodo	Contenido
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Explicación de la guía docente. Tema 1. Introducción
Tutorías Académicas	Semana 1 a Semana 16	Los profesores atenderán a lo largo del curso a los alumnos para el seguimiento y valoración del trabajo práctico realizado por los mismos.
Prácticas	Semana 5 a Semana 7	Prácticas tema 2
Prácticas	Semana 8 a Semana 10	Prácticas tema 3
Prácticas	Semana 11 a Semana 13	Prácticas tema 4
Clases Teóricas	Semana 5 a Semana 7	Tema 2: El Impuesto de Sociedades
Clases Teóricas	Semana 8 a Semana 10	Tema 3: El IRPF
Clases Teóricas	Semana 11 a Semana 13	Tema 4: El IVA

VII. Métodos de evaluación
VII.1. Ponderación para la evaluación
<p>Evaluación Ordinaria: Si el profesorado considera que la asistencia es obligatoria deberá especificarse con precisión. (Nota: para no admitir a una prueba a un estudiante por no cumplir con el mínimo de asistencia, se deberá poder justificar por el profesor utilizando un sistema probatorio, como por ejemplo, una hoja de firmas)</p> <p>La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación. Atendiendo a las características específicas de cada grupo el profesor podrá, en las primeras semanas de curso, introducir cambios que considere oportunos comunicándolo al Vicerrectorado de Ordenación Académica.</p> <p>Exceptuando las prácticas de laboratorio o prácticas clínicas, la suma de las actividades no revaluables no podrán superar el 50% de la nota de la asignatura y no podrán tener nota mínima.</p> <p>Evaluación extraordinaria: Los alumnos que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía.</p>
Descripción de las pruebas de evaluación y su ponderación
<p>VII.A.-Ponderación para la evaluación continua</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación de trabajo individual y grupo: 10% - Evaluación Problemas y casos prácticos: 10% - Prueba de evaluación teórico- práctica: 80%

VII.2. Evaluación de alumnos con dispensa académica

Para que un alumno pueda optar a esta evaluación, tendrá que obtener la 'Dispensa Académica' para la asignatura, que habrá solicitado al Decano/a o Director/a del Centro que imparte su titulación. La Dispensa Académica se podrá conceder siempre y cuando las peculiaridades propias de la asignatura lo permitan.

Asignatura con posibilidad de dispensa: Si

VII.3. Revisión de las pruebas de evaluación

Conforme a la normativa de reclamación de exámenes de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.4. Estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales

Las adaptaciones curriculares para estudiantes con discapacidad o con necesidades educativas especiales, a fin de garantizar la igualdad de oportunidades, no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad en virtud de la Normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.

Será requisito imprescindible para ello la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que los estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con ella, a fin de analizar conjuntamente las distintas alternativas.

VII.5. Conducta Académica

Véase normativa de conducta académica

VIII. Recursos y Materiales Didácticos

Bibliografía

Introducción a la fiscalidad empresarial: esquemas y 600 preguntas de tipo test. (2018), Martínez R., Rodado M.C. y Delgado M.J. Editorial Ramón Areces, Madrid.

Actividades económicas. Obligaciones fiscales de empresarios y profesionales residentes en territorio español. AEAT. Ministerio de Economía y Hacienda

Fiscalidad Individual y Empresarial. Ejercicios resueltos, Moreno, M.C.; Paredes, R. Civitas. Última edición.

Ejercicios y cuestiones de Fiscalidad. Barberán, MA, et al. Universidad de Zaragoza. Última edición.

Manuales prácticos IRPF, IS, IVA. AEAT. Últimas ediciones.

El entorno fiscal en el ciclo vital de la empresa: panorámica y práctica docente. Rodado M. C., Martínez R. y Delgado M.J., Revista e-pública, Nº16, febrero 2015, págs. 1-30.

Bibliografía de Consulta

El IVA inteligible, Solé, J. Ed. Marcial Pons, 2012, 2º ed.

Sistema Fiscal Español. Selección de legislación. Domínguez, F., López, J. Colección de textos docentes. Universidad de Zaragoza. Última edición.

IX. Profesorado

Nombre y Apellidos	PABLO ANTONIO MORENO VALERO
Correo Electrónico	prof.pamoreno@eserp.com
Titulación Académica	DOCTOR ACREDITADO